

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

El Gobierno ha anunciado que, a través de las últimas convocatorias del Plan UNICO, se desplegará fibra óptica en 135 municipios de la provincia de Soria, comprometiéndose a que todos los núcleos de población estén conectados antes de finalizar 2025.

Sin embargo, muchos ayuntamientos no han recibido ninguna comunicación oficial, ni solicitudes de licencia, ni visitas técnicas, ni registro de proyectos. Además, existen indicios de que algunas empresas adjudicatarias podrían haber renunciado o estar incumpliendo los plazos previstos. Esta falta de información, planificación y control es incompatible con los compromisos asumidos por el Gobierno con el medio rural.

En este contexto, se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué seguimiento realiza el Ministerio competente del cumplimiento de las adjudicaciones del Plan UNICO en la provincia de Soria?
2. ¿Tiene el Gobierno conocimiento de en cuántos ayuntamientos de los 135 incluidos en las últimas convocatorias del Plan UNICO se han iniciado efectivamente los trabajos de despliegue?
3. ¿En cuántos de esos 135 municipios se ha solicitado ya licencia de obra, registrado proyecto técnico o se ha informado formalmente al ayuntamiento correspondiente?

4. ¿Puede remitir el Gobierno un listado detallado por municipio, indicando, si las obras están finalizadas, en ejecución, con tramitación iniciada, sin iniciar, o si han sido objeto de renuncia por parte de la adjudicataria?
5. ¿Ha comunicado alguna empresa adjudicataria su renuncia total o parcial a ejecutar los trabajos en alguno de los municipios adjudicados en Soria?
6. ¿Qué actuaciones ha emprendido el Gobierno ante posibles incumplimientos o retrasos en la ejecución de estos despliegues?
7. ¿Qué mecanismos tiene previstos el Gobierno para garantizar la ejecución completa del plan antes de diciembre de 2025?
8. ¿Considera el Gobierno que se está actuando con transparencia hacia los ayuntamientos afectados, facilitándoles información clara y actualizada sobre los proyectos?
9. ¿En cuántos casos el Gobierno no ha mantenido ningún tipo de contacto con los ayuntamientos incluidos en estas convocatorias?
10. ¿Cuál es la ejecución presupuestaria correspondiente a cada uno de los proyectos adjudicados en la provincia de Soria, desglosada por municipio y por anualidad?

Madrid, 18 de junio de 2025

Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL